Exp. No. 101.194

Señor (s) :

Compañía Y A M P I D S. A.

En su Despacho .-

Estimados Socios :

Por la presente me he grato informar a Uds. como Comisario Suplente, y de conformidad a las disposiciones emanada en el Art. No. 321 de la Ley de Compañía . Que se ha procedido a la revisión integral del Balance de Situación de la Compañía **Y A M P I D S. A.**

Dándose el siguiente resultados, con un Déficit de US $ 10,30 por existir egresos de servicios Presidente – Contador y por amortización de Activo. Y también por ser ínfimo el Ingreso por Alquiler del terreno, en el mismo que no se ha construido, según los Ejecutivo de la Compañía, por no poderse financieros dichos rubros.

Habiendo evidenciado y constatado que las cifras y cuentas, han sido elaboradas de acorde a los principios y normas contables generalmente acep - tada en el País.

El Estado de Situación (Balance General) a Diciembre 31, 2003, es el siguiente :

- **TOTAL del ACTIVO**, es de : US $ 1.388,32
- **TOTAL del PASIVO**, es de : US $ 197,56
- **TOTAL del PATRIMONIO NETO**, es de : US $ 1.190,76

De los señores Accionistas, Muy Atte. su s.s.

COMISARIO SUPLENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 ENE 2006
Reddy Corral
GUAYAQUIL